



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

ACTA

CUARTA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2025

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las 12:40 horas del día lunes 29 de diciembre de 2025, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio Municipal de La Victoria, ubicado en la Av. Iquitos N.º 500, se llevó a cabo la Cuarta Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV), con la participación de los miembros del Comité y vecinos del distrito, bajo la Presidencia del señor Rubén Andrés CANO ALTEZ, Alcalde del distrito de La Victoria, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Ley N.º 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

1. APERTURA

El Alcalde y Presidente del CODISEC-LV Rubén CANO ALTEZ, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del Comité y también al público asistente, agradeciéndoles por su tiempo y su compromiso en mejorar las condiciones de seguridad del distrito; asimismo, manifestó que la presente Consulta Pública se realiza a mérito del Art. 39 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que señala “Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, realizarán por lo menos una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Crnl. (r) PNP Luis Enrique GUILLEN POLO, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, verificó la asistencia de los integrantes del Comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para la realización de la Cuarta Consulta Pública; estando constituido por los siguientes miembros:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente	Ausente
1	Rubén Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC	Municipalidad de La Victoria	<input checked="" type="checkbox"/>	
2	Abog. Juan Ángelo Adrián MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital	Ministerio del Interior	<input checked="" type="checkbox"/>	
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5.º Juzgado de Paz Letrado	Poder Judicial	<input checked="" type="checkbox"/>	



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial	Ministerio Público	<input checked="" type="checkbox"/>	
5	Cnel. PNP José Jesús FRANCO MARTÍNEZ	Jefe de la Divpol Centro 2	Policía Nacional del Perú		<input checked="" type="checkbox"/>
6	Cmdte. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario de La Victoria	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Cmdte. PNP Óscar John FLORES QUISPE	Comisario de Apolo	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario de San Cosme	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
9	Mayor PNP William SULCA LAGOS	Comisario de Yerbateros	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
10	Sra. Blanca Mónica CÓRDOVA DOMÍNGUEZ	Jefa de la AGEBRE	UGEL 03	<input checked="" type="checkbox"/>	
11	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante	DIRIS Lima Centro		<input checked="" type="checkbox"/>
12	Sra. Elena Lili CARRILLO TINOCO	Coordinadora Distrital	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	<input checked="" type="checkbox"/>	

Miembros incorporados al comité:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente	Ausente
1	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora	CEM La Victoria	<input checked="" type="checkbox"/>	
2	Cmdte. Juan Daniel MENDOZA RIVERA	Primer Jefe	Cía. de Bomberos La Victoria N.º 8		<input checked="" type="checkbox"/>
3	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado	Defensoría del Pueblo	<input checked="" type="checkbox"/>	
4	Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque	Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "Matute"	Ministerio del Interior	<input checked="" type="checkbox"/>	

3. DESARROLLO DE LA CONSULTA PÚBLICA

Con el quórum reglamentario, el Presidente del CODISEC declaró instalada la Cuarta Consulta Pública del año 2025, invitando al Responsable de la Secretaría Técnica a exponer el Informe de Cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) correspondiente al cuarto trimestre del año 2025, conforme a la presentación realizada en formato PPT.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

El Secretario Técnico informó que, durante el cuarto trimestre, se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento del servicio de seguridad ciudadana, prevención del delito y recuperación de espacios públicos, destacando los siguientes resultados:

- La ejecución de cuatro mil novecientos noventa y ocho (4,998) operativos conjuntos entre la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y la Municipalidad de La Victoria, alcanzando el cien por ciento (100 %) de cumplimiento de las metas programadas.
- La participación de ciento treinta (130) serenos y doscientos cincuenta (250) serenos en acciones vinculadas al Plan Escuela Segura, así como la articulación con el Centro de Emergencia Mujer (CEM) La Victoria.
- La continuidad del programa Patrullaje Sin Fronteras, desarrollado en coordinación con los distritos de San Luis, San Borja y San Isidro, fortaleciendo el control territorial en zonas limítrofes.
- La ejecución de operativos conjuntos en mercados de objetos de dudosa procedencia, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía de la Nación y el Gobierno Local, alcanzando el cien por ciento (100 %) de ejecución.
- La atención de cuatrocientas veintitrés (423) emergencias médicas por parte del equipo de paramédicos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, así como quince (15) atenciones realizadas por la unidad de rescate.
- La recuperación de ochenta y seis (86) espacios públicos mediante operativos orientados al retiro de personas en situación de mal vivir, contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad en el distrito.
- La realización de capacitaciones dirigidas al personal de Serenazgo, con el objetivo de fortalecer sus capacidades operativas, así como la ejecución de noventa y seis (96) arrestos ciudadanos y capturas en coordinación con la Policía Nacional del Perú.
- La ejecución de los programas Escuela Segura y Destello Azul, garantizando la vigilancia permanente de cincuenta y tres (53) instituciones educativas y la realización de cincuenta y nueve (59) operativos preventivos en función del mapa de riesgo distrital.

Asimismo, se presentó el cuadro comparativo de denuncias, informándose que durante el año 2025 se registraron siete mil setecientas cuarenta (7,740) denuncias, frente a diez mil veinte (10,020) denuncias registradas en el año 2024,





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

evidenciando una reducción significativa en las incidencias delictivas, conforme a información del Ministerio del Interior y del Observatorio de Seguridad Ciudadana de La Victoria.

Finalmente, se informó sobre el despliegue histórico realizado en el damero "C" de Gamarra, con la participación de más de seiscientos (600) efectivos entre personal policial y municipal, así como el plan de sostenibilidad que contempla la participación permanente de aproximadamente cien (100) efectivos municipales, con el compromiso de apoyo de la Policía Nacional del Perú.

4. PARTICIPACIÓN VECINAL

En este punto, el Responsable de la Secretaría Técnica otorgó el uso de la palabra a los vecinos asistentes para que formulen consultas, aportes o sugerencias respecto a la información expuesta. No obstante, no se registraron intervenciones por parte del público, dejándose constancia de ello en la presente acta.

5. CIERRE DE LA CONSULTA PÚBLICA

No habiendo más intervenciones, y siendo las 13:00 horas del mismo día, el Alcalde y Presidente del CODISEC-LV agradeció la participación de los asistentes, exhortándolos a continuar trabajando de manera articulada por la seguridad ciudadana del distrito, dando por concluida la Cuarta Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria – 2025.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

